



Lliga Protectora d'Animals de Sabadell

Bases del Concurso Fotográfico de Mascotas 2013 de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell

1. El tema es “Amigos incluso en verano”. Se establecen tres modalidades:
 - a) **La mejor foto:** imágenes de alta calidad fotográfica (enfoque, motivo, entorno, luz y escenario).
 - b) **La foto más divertida:** imágenes que reflejan una situación o escena divertida, curiosa o inesperada (sin que implique ningún daño al animal).
 - c) **Los mejores amigos:** imágenes que reflejan la amistad entre personas y animales, o entre dos o más animales domésticos.
2. Las fotografías pueden ser realizadas **en color** o **en blanco y negro**.
3. Podrá participar en este concurso cualquier persona, aficionada o profesional.
4. Las fotografías se tienen que presentar en papel, con **formato de 20 x 30 cm**.
5. El **máximo de fotografías admitidas por autor** será de **tres**, incluyendo todas las modalidades.
6. **En el reverso** de cada fotografía ha de constar el **título de la fotografía** y el **nombre del animal**, la **modalidad** a la que concurre, así como el **nombre y los datos de contacto del autor o la autora:** dirección, teléfono y correo electrónico.
7. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros concursos.
8. La inscripción en este concurso es gratuita.
9. Las obras se deberán **enviar al apartado de correos 324 de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell, 08202 Sabadell**, o se pueden **entregar directamente en el refugio de la Lliga**, situado en la carretera de Caldes, km 24,2 (frente a la Salut), en Sabadell, en horario de atención al público: de lunes a sábados de 15 a 18 horas, domingos y festivos de 11 a 14 horas (tel. 937267227).
10. El **plazo de presentación** de las obras **finaliza el 17 de septiembre de 2013**. La Lliga se reserva el derecho a ampliar este plazo.

11. El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo de la fotografía y de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell.

12. La decisión del jurado será inapelable.

13. El ganador de una categoría no puede aspirar a un premio de otra.

14. Las **fotografías** presentadas que resulten **ganadoras o galardonadas quedarán en propiedad de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell**, que tendrá la titularidad de los derechos de autor para sus propios usos, siempre con la indicación al pie de la fotografía del nombre del autor o autora.

15. El **resto de fotografías podrán ser recogidas en el refugio** de la Lliga Protectora **entre el 10 y el 31 de enero de 2014**. A partir de esta fecha, las fotografías que no hayan sido recogidas pasarán a ser propiedad de la Lliga.

16. El **veredicto del jurado se hará público el 22 de septiembre de 2013** con motivo de la **10ª Fiesta del Animal de Compañía**. Se informará de ella a través de nuestra página web.

17. Los ganadores y galardonados serán avisados oportunamente antes de la entrega de premios.

18. La organización se reserva el derecho a realizar una exposición con una selección de fotografías presentadas en el concurso y/o utilizar las fotos ganadoras para un calendario.

19. Las fotos ganadoras de los primeros premios de las tres categorías saldrán publicadas en la próxima edición de la revista "Petjades".

20. Se establecen **tres galardones por modalidad**: 1.º premio, 2.º premio y 3.º premio. En el caso de que alguna modalidad quedara desierta, el jurado podrá otorgar otros premios. En cualquier caso, el número máximo de fotografías premiadas o galardonadas será de 9.

21. Dotación de los premios para todas las categorías:

1.º premio: diploma, vale para una comida o cena para dos personas en un restaurante de la zona, descuentos en servicios de peluquería canina y cursos formativos relacionados con los animales y camiseta de la Protectora.

2.º premio: diploma, descuentos en servicios de peluquería canina y cursos formativos relacionados con los animales y camiseta de la Protectora.

3.º premio: diploma, descuentos en cursos formativos relacionados con los animales y camiseta de la Protectora.

22. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

Sabadell, 12 de julio de 2013